

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****33865 CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA**

Amortización Obligaciones Subordinadas Caja de Ahorros de La Rioja.

Se pone en conocimiento de los tenedores de la Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja de Ahorros de La Rioja que, en virtud de las condiciones establecidas en los folletos de emisión de cada una de ellas, y una vez obtenida la perceptiva autorización del Banco de España, Caja Rioja va a proceder a la amortización total de estas emisiones.

La amortización de la Tercera Emisión de Obligaciones Subordinadas se realizará a la par, libre de gastos, el día 30 de diciembre de 2009.

La amortización de la Cuarta Emisión de Obligaciones Subordinadas se realizará a la par, libre de gastos, el día 15 de diciembre de 2009.

La amortización de la Quinta Emisión de Obligaciones Subordinadas se realizará a la par, libre de gastos, el día 18 de diciembre de 2009.

La amortización de la Sexta Emisión de Obligaciones Subordinadas se realizará a la par, libre de gastos, el día 20 de diciembre de 2009.

Logroño, 19 de noviembre de 2009.- El Director del Área Financiera, Jesús Pérez Bobadilla.

ID: A090085335-1